

El caballo de batalla de los médicos es la discriminación respecto a otras regiones»

TEXTO: RAFAEL A. AGUILAR

FOTO: RAFA ALCAIDE

CÓRDOBA. Navas vuelve a la primera línea del sindicalismo en la provincia después de la renuncia de Manuel Molina como presidente a cuenta de un problema de salud.

-¿Con qué retos asume la presidencia del Sindicato? ¿Son diferentes a los de su anterior mandato?

-Al no ser la primera vez que desempeño el cargo de presidente del Sindicato Médico de Córdoba, la responsabilidad de representar laboralmente a los médicos de nuestra provincia no me resulta desconocida. No obstante, mi trabajo hasta ahora se venía desempeñando en términos autonómicos al ser vicepresidente y portavoz del Sindicato Médico Andaluz, cargo que por ahora seguiré desempeñando, y aunque la situación en Córdoba no difiere mucho del resto de las provincias, sí me planteo un pequeño «reciclaje» en cuestiones más locales. Mi anterior mandato como presidente de Córdoba se vio marcado por una problemática sensiblemente distinta a la actual: la enorme tasa de interinidad y los contratos basura fueron nuestra batalla diaria. Hoy el panorama es diferente y la no disponibilidad de médicos y el trato discriminatorio respecto a otras comunidades son nuestros caballos de batalla fundamentales.

-¿Qué balance hace de la labor de Manuel Molina?

-Magnífica. El doctor Molina ha sabido llevar a buen puerto la reestructuración del Sindicato Médico de Córdoba, que se ha traducido en un importante incremento de la afiliación y a convertir nuestra organización en un elemento importante de referencia en la dinámica sanitaria de nuestra provincia. También le debemos a él la puesta en marcha de nuestra página web, que supera a diario las mil visitas.

-¿Espera que las negociaciones con el Hospital Reina Sofía culminen en un acuerdo para mejorar las condiciones laborales de los facultativos?

-La mayoría de los problemas laborales de los médicos de Reina Sofía, y por supuesto de Pozoblanco, Cabra y de nuestros Centros de Atención Primaria vienen derivados de la inoperatividad de la Mesa Sectorial de Sanidad, que durante los últimos tiempos deja bastante que desear como órgano de negociación efectiva de los trabajadores del Servicio Andaluz de Salud (SAS). Faltan por desarrollar prácticamente todos los aspectos importantes del Acuerdo de Políticas de Personal 2006-2008 y de aclarar los puntos conflictivos.

-¿Como cuáles?

-La jornada laboral de 48 horas da muchos problemas; el nuevo sistema de guardias implantado el pasado 1 de febrero de 2007, por el que hicimos una huelga, no da solución a la situación asistencial y a los profesionales en muchos casos les ha perjudicado en su jornada y en sus retribuciones. De otro lado, la dedicación exclusiva sigue siendo un punto de discriminación entre médicos con las mismas tareas y obligaciones, por no hablar de la jubilación indiscriminada de los mayores de 65 años. Y a todo ello hay que sumar la no disponibilidad de médicos para cubrir nuevas plazas y por supuesto para sustituciones. Este verano el problema alcanzará proporciones muy serias, ya que el porcentaje de las mismas se acerca al cero por ciento.

-¿Qué opina de la polémica de las «listas de espera fantasma»?

-No ha sido ni es intención de este sindicato médico levantar polémicas ni acusar a nadie de si hay fraude o no. Nuestra intención es conocer cuál es la dimensión real de las listas de espera y reivindicar la dotación necesaria de recursos materiales y humanos que precisan las normas sobre garantías de plazos. Nos hemos limitado a interpretar los decretos y los datos que el Servicio Andaluz de Salud (SAS) facilita periódicamente, y en ambos casos se trata de información al alcance de todos los ciudadanos. Debe quedar claro que para dar nuestra cifras no hemos abierto ninguna caja fuerte ni ningún cajón cerrado con llave.

-¿Cómo calificaría la actitud de la Delegación de Salud de la Junta con su sindicato y, en general, con los profesionales sanitarios?

-En general, correcta. Por supuesto que tiene altibajos en relación con nuestra actividad, fundamentalmente con las denuncias públicas, pero deben entender que es legítimo que usemos los medios que la legislación vigente nos permite para ejercer nuestra acción sindical. Por lo demás, nuestra delegada actual, María Isabel Baena, siempre ha sido muy sensible a nuestras propuestas; otra cosa es el SAS.

